

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22376** *ECOING CENTRO PISCINAS Y SPAS, S.L.*

Doña Paloma Zotes Alijas, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1114/2009, ejecución 283/2010, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Iago Alfonso García Vilanova y Silvia Vigo Pérez contra la demandada Ecoing Centro Piscinas y Spas, S.L., se ha dictado el día 10 de julio de 2012 decreto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada Ecoing Centro Piscinas y Spas, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 6.555,43 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 10 de julio de 2012.- Secretaria Judicial.

**ID: A120051941-1**